

Abril de 2024



TARIJA

LA CONSTRUCCIÓN LÍDERA LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS DEL DEPARTAMENTO DE TARIJA

El financiamiento otorgado por las entidades de intermediación financiera para actividades de construcción en el departamento de Tarija representa el 42,9% del total de créditos productivos ascendiendo a Bs1.317 millones, destacándose como una de las participaciones más altas a nivel nacional. Es relevante que estos préstamos, al formar parte del sector productivo, se otorguen a tasas anuales máximas de 6%, 7% y 11,5 según tamaño de empresa, favoreciendo el desarrollo de la industria nacional.

En ese contexto, la cartera de créditos en el departamento ascendió a Bs8.596 millones, correspondiendo el 50,7% (Bs4.355 millones) a las unidades económicas y el 49,3% (Bs4.241 millones) a los hogares.

En cuanto al financiamiento a sectores priorizados, establecidos por la Ley N° 393 de Servicios Financieros, al 29 de febrero de 2024, los créditos destinados al sector productivo ascienden a Bs3.072 millones, 3,1% más que en similar periodo de 2023, beneficiando al sector de la construcción (42,9%), la agricultura y ganadería (26%), la manufactura (19,7%) y el turismo (10,2%), entre las principales actividades económicas. Los créditos de vivienda de interés social suman Bs1.679 millones, 2,7%

más que febrero de la pasada gestión, destinándose mayoritariamente a la compra de vivienda (casa o departamento) con el 53,9% del total, la construcción (26,1%) y la refacción y remodelación de vivienda (12,5%), favoreciendo a un total de 5.457 familias con créditos vigentes a febrero de 2024.

El número de prestatarios en el departamento de Tarija, a febrero de 2024, se encuentra cercano a los 100 mil, de los cuales el 41,2% obtuvieron beneficios por su condición de Clientes con Pleno y Oportuno Cumplimiento de Pago (CPOP), entre los que se destaca la disminución de tasas de interés, ampliación del plazo del crédito, entre otros.

Por su parte, el monto de los depósitos alcanza los Bs4.479 millones, destacándose que el 60% se encuentra en caja de ahorros, el 20% en depósitos a plazo fijo con plazos superiores a un año, el 16,7% en depósitos a la vista, entre los principales. Estos depósitos están distribuidos en más de 861 mil cuentas, las cuales experimentaron un aumento del 8,2% en los últimos 12 meses, con la apertura de 65 mil nuevas cuentas, lo que refleja la confianza de la población tarijeña en el sistema financiero, a febrero de la presente gestión, así como su capacidad de ahorro.

El departamento de Tarija tiene 397 Puntos de Atención Financiera (PAF) pertenecientes a 32 entidades de intermediación financiera (13 entidades bancarias, 11 cooperativas de ahorro y crédito, 7 instituciones financieras de desarrollo y 1 entidad financiera de vivienda), siendo uno de los primeros

departamentos del país que alcanzó una cobertura de servicios financieros del 100%. Por tipo de PAF, el 41,6% (165) son cajeros automáticos, el 23,7% (94) son agencias fijas, el 22,7% (90) son puntos correspondientes no financieros, el 4,0% (16) son sucursales y el 8,1% (32) son otros PAF.

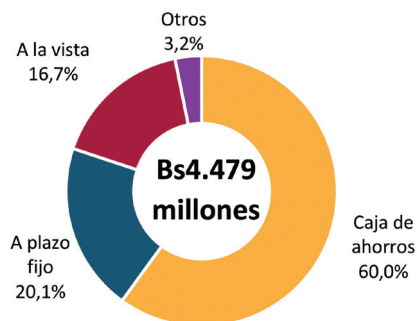
DEPÓSITOS

Los depósitos captados en el departamento de Tarija ascienden a Bs.4.479 millones, a febrero de 2024, distribuidos de la siguiente manera: 60% está en caja de ahorro (Bs2.687 millones), 20,1% en depósitos a plazo fijo (Bs901 millones), 16,7% en depósitos a la vista (Bs750 millones) y 3,2% en otros depósitos (Bs141 millones).

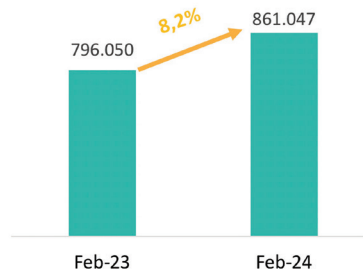
Por su parte, el número de cuentas de depósitos constituidos en el departamento, ascendió a más de 861 mil, lo que representa un aumento de 65 mil nuevas cuentas (8,2%) con respecto a febrero de 2023, denotando la confianza de la población tarijeña en las entidades del sistema financiero para la administración de sus ahorros, así como una mayor posibilidad para acceder a los distintos servicios que prestan las mismas.

Gráfico N°1 Depósitos y número de cuentas

(en millones de bolivianos y porcentajes)
Al 29 de febrero de 2024



Número de cuentas



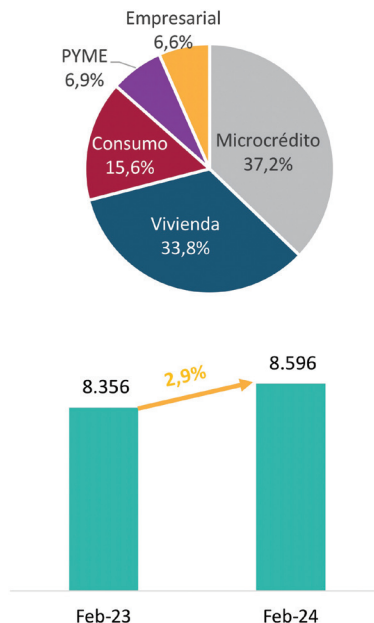
Nota.- Para fines comparativos no incluye información del ex Banco Fasil S.A.

CARTERA DE CRÉDITOS

La cartera de créditos otorgada por las entidades de intermediación financiera en el departamento de Tarija ascendió a Bs8.596 millones, al 29 de febrero de 2024, mayor en Bs241 millones (2,9% de aumento) con respecto a similar período de la gestión 2023. El citado comportamiento responde mayormente a los incrementos en los microcréditos, en créditos de vivienda y en créditos de consumo con Bs141 millones, Bs83 millones y Bs42 millones, respectivamente. Esto muestra que el sistema financiero atiende prioritariamente a los sectores que más requieren financiamiento, como es el caso de las microempresas y las familias tarijeñas.

La composición de la cartera por tipo de crédito, muestra que el 37,2% (Bs3.196 millones) corresponde a los microcréditos, el 33,8% (Bs2.903 millones) a vivienda, el 15,6% (Bs1.338 millones) a consumo, el 6,9% (Bs591 millones) a pyme y el 6,6% (Bs568 millones) a empresarial. La cartera de créditos se encuentra distribuida en cerca de 100 mil prestatarios del departamento, de los cuales, el 41,2% obtuvo beneficios por su condición de clientes CPOP.

Gráfico N° 2
Cartera de créditos
 (en millones de bolivianos y porcentajes)
 Al 29 de febrero de 2024



Nota.- Para fines comparativos no incluye información del ex Banco Fassil S.A.



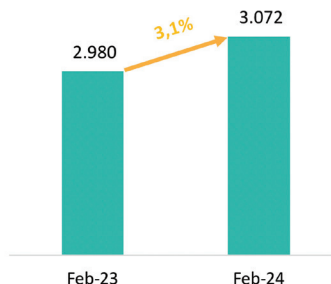
CRÉDITO DESTINADO AL SECTOR PRODUCTIVO

La cartera de créditos destinada a las actividades del sector productivo asciende a Bs3.072 millones, a febrero de 2024, y representa el 35,7% de la cartera total del departamento. La citada cartera es mayor en 3,1% respecto al monto observado en febrero de la pasada gestión, crecimiento que responde a los mayores requerimientos de financiamiento por parte de las actividades de construcción (Bs37 millones), la agricultura y ganadería (Bs35 millones), manufactura (Bs12 millones), y turismo (Bs11 millones).

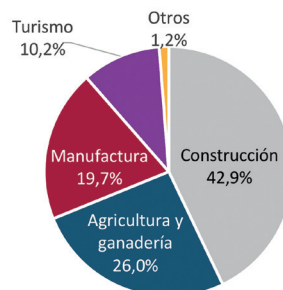
La composición de la cartera al sector productivo por actividad económica, da cuenta de que el 42,9% (Bs1.317 millones) está otorgada al sector de la construcción, el 26% (Bs799 millones) a la agricultura y ganadería, el 19,7% (Bs604 millones) a la manufactura, el 10,2% (Bs314 millones) al turismo y el 1,2% (Bs38 millones) a otras actividades.



Gráfico N° 3
Cartera de créditos destinada al sector productivo por actividad
(en millones de bolivianos y porcentajes)



Cartera por actividad de destino
Al 29 de febrero de 2024



Nota.- Para fines comparativos no incluye información del ex Banco Fasil S.A.

Cabe mencionar que la Ley N° 393 de Servicios Financieros (LSF) establece a las actividades económicas productivas como uno de los sectores priorizados para la asignación de recursos por parte del sistema financiero, por lo que mediante Decreto Supremo N° 2055 de 9 de julio de 2014, se definió tasas anuales máximas para su otorgación que están en función del tamaño de empresa (6% para la grande y mediana empresa, 7% para la pequeña empresa y 11,5% para la microempresa).

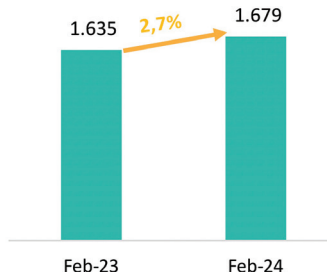
CRÉDITO DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL

Los créditos de vivienda de interés social otorgados en el departamento de Tarija suman Bs1.679 millones, al 29 de febrero de 2024, y representan el 19,5% del total de la cartera y el 57,8% de los créditos de vivienda. El mencionado monto es mayor en 2,7% (Bs44,1 millones) respecto a similar mes de la gestión pasada, por lo que en doce meses el comportamiento responde principalmente a mayores desembolsos de créditos para la compra de vivienda (Bs30,37 millones), la construcción (Bs7,6 millones) y la refacción de vivienda (Bs2,6 millones). El número de familias beneficiadas por estos créditos asciende a 5.457.

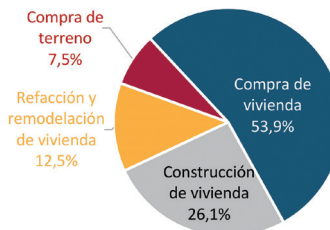
Por objeto del crédito, al 29 de febrero de 2024, el 53,9% (Bs905 millones) es para la compra de vivienda (casa o departamento), el 26,1% (Bs438 millones) para la construcción de vivienda, el 12,5% (Bs210 millones) para la refacción y remodelación de vivienda y el 7,5% (Bs126 millones) para la compra de terreno.



Gráfico N° 4
Crédito de vivienda de interés social
(en millones de bolivianos y porcentajes)



Por destino de crédito
Al 29 de febrero de 2024



Nota.- Para fines comparativos no incluye información del ex Banco Fasil S.A.

Los créditos de vivienda de interés social, a partir de la gestión 2014, son otorgados por el sistema financiero, a las familias que no cuentan con vivienda propia, a tasas máximas de interés anual que van entre el 5,5% y el 6,5% (según el valor comercial de la vivienda).

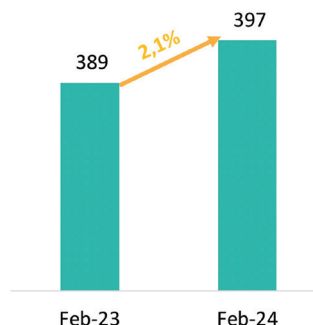
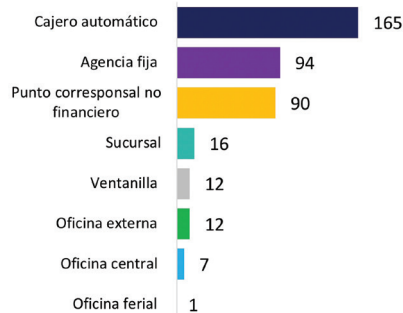
PUNTOS DE ATENCIÓN FINANCIERA (PAF)

Los puntos de atención financiera habilitados por las entidades de intermediación financiera en el departamento de Tarija ascienden a 397, al 29 de febrero de 2024, habiendo registrado un aumento de 8 PAF en el último año (2,1% de crecimiento). Según tipo de PAF, 165 corresponden a cajeros automáticos (41,6%), 94 a agencias fijas (23,7%), 90 a puntos corresponsales no financieros (22,7%), 16 a sucursales (4,0%) y 32 a otros PAF (8,1%).

Cabe mencionar que el departamento de Tarija fue pionero nacional en llegar al 100% de cobertura de servicios financieros a nivel de municipios. La citada cobertura se debe principalmente a la presencia de 32 entidades de intermediación financiera con licencia de funcionamiento: 13 entidades bancarias, 11 cooperativas de ahorro y crédito, 7 instituciones financieras de desarrollo y 1 entidad financiera de vivienda.



Gráfico N° 5
Puntos de Atención Financiera (PAF)
Al 29 de febrero de 2024



Los resultados muestran que el departamento de Tarija se beneficia de los productos y servicios que son ofrecidos por el sistema financiero, debido a las políticas públicas que son adoptadas por las autoridades nacionales en beneficio de la población.



TRABAJANDO PARA MANTENER Y CONSOLIDAR
UN **SISTEMA FINANCIERO** SÓLIDO, SOLVENTE E INCLUSIVO



Línea Gratuita
800 103 103



www.asfi.gob.bo



[@asfibolivia](https://twitter.com/asfibolivia)



[ASFI Bolivia](https://www.facebook.com/ASFI Bolivia)